



TRAMA POLÍTICA

La implicación de los hechos

El PRI y el Presidente Enrique Peña Nieto.

El Presidente anunció medidas para hacer frente a los problemas. Primera parte

Boletín número 1 de diciembre de 2014.

Índice

Tabla de contenido

Índice.....	1
<i>PREÁMBULO. BAM.....</i>	<i>2</i>
Una pizca de sal.	3
El mensaje del Presidente pretende responder a los problemas de la seguridad, la justicia y la corrupción.....	3
El PAN estudiará las propuestas del Presidente.	4
Numerosos columnistas han sido severos al juzgar el mensaje del Presidente.	5
La bancada del PRI apoya el mensaje del Presidente.	6
La segunda parte del mensaje del Presidente está dedicada al impulso económico, principalmente del Sur de la República.	7
Las asociaciones de municipios, aparentemente apoyan la propuesta del Presidente.	8
El PRI negociará intensamente con la Oposición para respaldar al Presidente en el Congreso.	9
La Canacintra aprueba el mensaje del Presidente.	9
El contenido principal del mensaje del Presidente que toca la justicia, la seguridad y la corrupción, ha sido cuestionado con vehemencia.....	10
Manlio Fabio Beltrones apoya las medidas planteadas por el Presidente, en contraste con otras opiniones. ...	11
El Presidente envió su Iniciativa para cambiar la operación municipal.	12
La confusión es la característica común en las manifestaciones de protesta.....	13
¿Qué debemos hacer?.....	15
Claves del documento.....	16

Todas las policías mexicanas requieren una profunda mejoría.

Diariamente surgen testimonios de la actuación indebida de la policía. Porque cuando debe hacerlo no actúa, cuando detiene a algunas personas lo puede hacer con culpables o inocentes, casi siempre sin cumplir con el debido proceso y, además, los que son apresados frecuentemente quedan en manos de psicópatas crueles y corruptos que fácilmente recurren a la violencia para obtener las declaraciones que satisfagan la necesidad de señalar responsables.

Son tantas las denuncias por las irregularidades policíacas que uno tiene que preguntarse si no están desprestigiando al gobierno, al que pertenecen, de una manera deliberada y sistemática, sabiendo, además, que difícilmente serán castigados precisamente porque son parte del sistema que les garantiza impunidad.

La concentración de facultades a nivel federal, por sí sola, no será eficaz para lograr una mejor procuración y administración de la justicia.

Se dice que la justicia en México es lenta, compleja y costosa, y que por ello el Presidente va a impulsar una amplia agenda de reformas ---con los obligados foros de consulta reuniendo juristas, académicos y sociedad civil que ocuparán alrededor de noventa días---. Esto supone la pretensión de mejorar la protección de los derechos humanos tendiendo, nuevamente, a una fuerte concentración: el Congreso expediría “leyes generales” en materia de tortura y desaparición forzada, reciclando una serie de medidas que ya se han tomado antes, cuando menos en teoría, como el Sistema de Registro de Víctimas, y la insistencia en la reparación del daño.

¿Podemos decir que la justicia federal es ejemplar y que sería el modelo a seguir en todas las entidades?

Volver a la página inicial de [Índice](#)

Una pizca de sal.

El desarrollo es el nuevo nombre de la paz.

(76) Combatir la miseria y luchar contra la injusticia es promover, a la par que mayor bienestar, el progreso humano y espiritual de todos, y por consiguiente el bien común de la humanidad. La paz no se reduce a una ausencia de guerra, fruto del equilibrio siempre precario de las fuerzas. La paz se construye día a día, en la instauración de un orden querido por Dios, que comporta una justicia más perfecta entre los hombres.

(80) (...) todos debemos ser solidarios. A todos hemos querido recordar la amplitud del drama y la urgencia de la obra que hay que llevar a cabo. La hora de la acción ha sonado ya: la supervivencia de tantos niños inocentes, el acceso a una condición humana de tantas familias desgraciadas, la paz, el porvenir de la civilización, están en juego. Todos los hombres y todos los pueblos deben asumir sus responsabilidades...

Carta Encíclica Populorum Progressio, del Papa Paulo VI Roma, 26 de marzo de 1967.

Volver a la página inicial de [Índice](#).

El mensaje del Presidente pretende responder a los problemas de la seguridad, la justicia y la corrupción.

*El 27 de noviembre, a cuatro días de cumplir dos años la administración del “nuevo PRI”, el presidente **Enrique Peña Nieto** dio a conocer un mensaje, conteniendo diez medidas que pretenden dar respuesta a la crisis de desconfianza y desilusión de la sociedad mexicana ---que se refleja, de manera evidente, en los sondeos de opinión pública levantados recientemente---, ante los problemas ya endémicos de la violencia, la falta de crecimiento económico y la corrupción con sus numerosas y complicadas secuelas, que vienen a recalcar en el fenómeno de ingobernabilidad en numerosos municipios del país.*

Algunas situaciones conforman cuadros dantescos cuya actualidad ha quedado de manifiesto con la profusa difusión de los reprobables, ilegales y escandalosos hechos, que de cierta manera pudieran ser caracterizados por el asesinato perpetrado por militares en Tlatlaya, Estado de México, y en Iguala donde hace apenas dos meses y días, 26 y 27 de septiembre, como escuetamente resume el mismo Primer Mandatario de la Nación en su mensaje: asesinaron a seis personas, dejaron gravemente lesionadas a otras veinte, y desaparecieron a cuarenta y tres estudiantes de la Escuela Normal de Ayotzinapa, cuyo destino es todavía desconocido.

El mensaje de marras está conformado por un conjunto abigarrado de propuestas del Presidente, cuya importancia está proporcionada, en buena medida, por la gravedad de los problemas a los que pretende dar respuesta.

Iniciaremos los comentarios por la porción más consistente y pragmática del plan presentado, la última, que fue armada con la intención de atender ---según explica el texto mismo--- a las dimensiones “social y económica que están detrás de la violencia y la debilidad institucional”.

El Presidente se refirió, fundamentalmente, al fenómeno bien conocido pero escasamente atendido por políticas públicas pertinentes, de la escandalosa desigualdad que priva en México y el contraste abismal del grado de desarrollo económico, social y humano que padecemos entre las regiones que conforman la dilatada geografía del país, con dos millones de kilómetros cuadrados, once mil kilómetros de litorales que lindan con los dos grandes océanos Atlántico y Pacífico, así como el del Caribe, con una orografía sumamente accidentada entre dos cadenas montañosas y un macizo, el nudo mixteco, que acintura nuestro mapa, casi estrangulándolo, en el Istmo de Tehuantepec.

Esta parte del mensaje se concentra en la consideración de la pobreza y la marginación de algunos de los estados del Sur, haciendo notar que en los últimos veinte años han permanecido estancados ---Guerrero, Oaxaca y Chiapas---, en contraste con el Norte y el Bajío que, en ese mismo periodo, han tenido un incremento del PIB, per cápita, de 40%.

*En ese contexto, **Peña Nieto** hace una aseveración cuyo fundamento no aparece en el cuerpo del mensaje. Dice que: “la mayoría de los conflictos sociales más graves del país, tienen su origen, precisamente, en la falta de desarrollo de Chiapas, Guerrero y Oaxaca...”. **BAM***

Volver a la página inicial de [Índice](#)

El PAN estudiará las propuestas del Presidente.

Fuente: El Informador.com, 27 de noviembre de 2014. <http://bit.ly/12kYuxb>

Acompañado de la mayoría de legisladores panistas, el coordinador del PAN en la Cámara Alta, **Jorge Luis Preciado**, dijo que el Mandatario sólo dio un mensaje mediático y aseguró que todas las reformas planteadas ya están en el Congreso, "... el anuncio dejó mucho qué desear".

Adelantó que junto con el Comité Ejecutivo Nacional de su partido se crean tres comisiones para analizar cada una de las propuestas hechas en Palacio Nacional por el Presidente **Peña Nieto**.

(...) dijo que el Presidente tiene un mal diagnóstico de lo que está pasando en el país en materia de seguridad y urgió al Gobierno y al PRI a destrabar todas las propuestas que ya están en el Congreso.

En conferencia de prensa, **José Isabel Trejo** adelantó que desde el PAN no van a regatear la aprobación de las iniciativas que enviará a partir de la próxima semana el titular del Ejecutivo, y buscarán que se aprueben en lo que resta del periodo ordinario, pero si es necesario irían a un periodo extraordinario.

"Estamos de acuerdo en lo que dijo con el Sistema Nacional Anticorrupción solamente, en lo demás consideramos que es insuficiente, pero lo vamos a analizar para no descalificarlo, pero de entrada la percepción nuestra es que es insuficiente, no es la visión legislativa la que está esperando la ciudadanía en materia de inseguridad, la gente en sus colonias tiene miedo", comentó **Trejo**.

Volver a la página inicial de [Índice](#)

Numerosos columnistas han sido severos al juzgar el mensaje del Presidente.

Fuente: Redacción, Sin embargo.mx, 28 de noviembre de 2014. <http://bit.ly/15NVls8>

En el Reforma, la periodista **Carmen Aristegui**, escribe que: “no hubo ningún anuncio, por lo pronto, sobre la forma en que está montado hoy el funcionamiento del gobierno. No hubo autocrítica. No hubo remociones. Ningún *mea culpa* sobre ningún tema. El único momento donde **Peña Nieto** trató de enviar un mensaje de empatía con la población fue cuando dijo, repetidamente: “¡Todos somos Ayotzinapa!”. No dijo ni media palabra sobre la matanza de Tlatlaya, tampoco sobre las acusaciones de violencia inducida en las manifestaciones pacíficas; nada dijo sobre la “Casa Blanca”.

Si **Peña Nieto** intenta salvarse, tendría que empezar a llamar a las cosas por su nombre. La dimensión de la crisis para **Peña** se refleja en miles de voces que exigen su renuncia en las calles y en las redes.

En El Universal, la periodista **Katia D’Artigues**, escribe que: “lo sabía, creo que lo sabíamos todos, desde antes de escucharlo: la crisis que vive México hoy es tan honda que cualquier cosa que hubiera dicho **Enrique Peña Nieto** dejaría a pocos satisfechos. Así fue, al menos, para mí. No por las muchas acciones anunciadas (que suenan bien, habrá que vigilar con lupa que se implementen a cabalidad, habrá que vigilar que no se restaure un centralismo que le dé aún más poder al Presidente), sino por el tono, por esa incapacidad de conectar con los que lo escuchábamos, ávidos de creerle... Creo que necesitaba llamar a todos —no sólo a los medios como lo hizo después al llamar a cumplir la “cultura de la legalidad”— a contribuir. Hacer de todos el compromiso. No ordenar, mover, conmover. Conmover de a de veras. Faltó autocrítica.

En La Jornada, el periodista **Julio Hernández López**, escribe que: “de lo anunciado sólo pueden desprenderse más maniobras de control y más enredijos procesales para entrapar a críticos y opositores. **Peña Nieto** desaprovechó la improbable oportunidad de mostrarse solidario con las causas populares y emprender una compartida reestructuración nacional

En el Reforma, su columna de trascendidos, Templo Mayor, asegura que: “es tal el cúmulo de acciones planteadas por **Enrique Peña Nieto** que, de inmediato, surge un par de interrogantes. La primera: ¿por qué pasarle la bolita a los diputados y a los senadores, a los gobernadores y a los alcaldes? La tan esperada “nueva estrategia” no suena mal, pero en ella el Ejecutivo aparece como ausente... La segunda pregunta es: ¿y con quién sacará adelante el PRI esas reformas? Porque a nivel legislativo las relaciones del oficialismo con el PAN y el PRD no son las mejores. Muerto el Pacto por México, se ve difícil que panistas y perredistas le den juego a la propuesta presidencial... a menos que enfrente les pongan una zanahoria enoorme.”

En el Reforma, el analista y periodista **Sergio Sarmiento**, escribe que: “entiendo la desesperación por hacer algo. **Enrique Peña Nieto** se enfrenta a la mayor crisis política de muchas décadas. Comprendo también las críticas. Nada que hubiera presentado el Presidente habría sido aceptado por la oposición o por una población cada vez más escéptica ante cualquier medida gubernamental.

En Milenio, el periodista **Joaquín López Dóriga**, escribe que: “en su mensaje, el presidente **Peña Nieto** hizo una serie de planteamientos y compromisos, algunos a mediano y largo plazo, que chocan con la exigencia de inmediatez de la sociedad. Y en los que se puedan resolver en el corto plazo, es urgente llevarlo a los hechos ya. De lo contrario, por el desánimo y enojo social, será imposible alcanzar los de fondo...”

En Milenio, el periodista **Carlos Marín**, escribe que: “pero si de lo que se trataba era de anunciar lineamientos específicos para vacunar al país contra la criminalidad y la corrupción (lacras endémicas, hoy en el centro de la atención mundial por el caso Iguala y la mansión de la señora **Angélica Rivera**), el decálogo de ayer se antoja tan amplio que las prioridades parecieran poco identificables.”

En Excélsior, el periodista **José Cárdenas**, escribe que: ... “la ruta presidencial adolece de elementos que parecían indispensables en un mensaje esperado como pocos.”

En Milenio, el periodista **Carlos Puig**, escribe que: “O en Los Pinos no se capta la gravedad del problema o los discursos del Presidente los escriben demasiadas personas al mismo tiempo. Para la expectativa creada desde el lunes, dudo que lo de ayer haya sido suficiente.”

En el Excélsior, el periodista **Jorge Fernández Menéndez**, escribe que: “las medidas anunciadas por el presidente **Peña Nieto** se inscriben en ese contexto: en su gran mayoría son medidas que ya se habían planteado tiempo atrás y que no salieron adelante por falta de acuerdos legislativos o simplemente por miopía política, por considerar que no eran oportunos o simplemente porque no hubo voluntad para sacarlos. Hoy, la crisis de seguridad que exhibió Iguala hace muy difícil negarse a asumir su necesidad.”

Volver a la página inicial de [Índice](#)

La bancada del PRI apoya el mensaje del Presidente.

Fuente: Gerardo Cedillo, Enfoque noticias, 28 de noviembre de 2014. <http://bit.ly/1pOpZuh>

Emilio Gamboa Patrón, coordinador del PRI en el Senado, reprobó la actitud de la bancada del PAN en esta Cámara de regatearle al presidente **Enrique Peña Nieto**, su respaldo al decálogo de acciones que propuso para mejorar la impartición y la procuración de justicia en México.

El también presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo), lamentó que Acción Nacional muestra ya un rostro electorero y recurra a todo para ganar la elección de 2015, descalificando el discurso del Ejecutivo Federal, que fue crítico y que planteó una solución al problema que surgió en Iguala, Guerrero, por la desaparición de 43 estudiantes de la Normal de Ayotzinapa.

Gamboa Patrón aseveró que los planteamientos que el Presidente hizo, son los que demanda el país y demuestran que hay un titular del Poder Ejecutivo “echado para adelante”.

Censuró que los panistas criticaran el diagnóstico que **Peña Nieto** hizo de la situación actual, pues se les olvidó el país que le heredaron a esta administración.

“Si ellos quieren un diagnóstico, yo creo que lo deben tener, de cómo está el país. Ellos dejaron un país, que está claro cómo lo dejaron.

Se les olvida que en el 2000, cuando el PRI entregó el poder, todos los mexicanos podíamos caminar todas las calles y transitar por todas las carreteras y en el 2012 se nos presentan muchos problemas en algunas entidades”.

Volver a la página inicial de [Índice](#)

La segunda parte del mensaje del Presidente está dedicada al impulso económico, principalmente del Sur de la República.

A partir de su personal descripción de los problemas del país, el Presidente propone revertir algunos de los vicios de esa situación, y desglosa un programa agresivo de inversiones, por 195 mil millones de pesos, en las tres entidades escogidas como las más necesitadas de apoyo.

Además, crea nuevos polos de desarrollo industrial definidos dentro de tres “zonas económicas especiales”: el Corredor Industrial Interoceánico, en el Istmo de Tehuantepec; la segunda, en Puerto Chiapas; y la tercera, en los municipios colindantes al Puerto de Lázaro Cárdenas, tanto de Michoacán --- agregando aquí, implícitamente, esta entidad a las tres primeras a las cuales se destinarán los principales recursos---, como de Guerrero.

Esas tres “zonas económicas especiales” serían dotadas, además de la infraestructura necesaria, de una serie de facilidades de financiamiento de la Banca de Desarrollo, impulso del comercio exterior e, incluso, descuentos en los impuestos y contribuciones al IMSS y al INFONAVIT.

El Presidente advierte que esas “zonas económicas especiales”, concebidas para atraer inversiones, contratar servicios producidos localmente y ejecutar una serie de acciones con el fin de facilitar el incremento de la competitividad de las empresas, lógicamente, necesitan una intervención intensa, oportuna y diversa por parte del sector privado.

El Presidente ofreció enviar la Iniciativa correspondiente al Congreso de la Unión ---después de que tome en cuenta la opinión de los sectores privado y académico, dijo ---, en febrero de 2015.

Además, teniendo en consideración el alto porcentaje de la población que vive del campo, en la región considerada, publicará un decreto que también dará un trato fiscal distinto, privilegiado, a las tres entidades del Sur ya mencionadas.

Explicó el Presidente que como es imposible esperar hasta tener integrados todos estos cambios legales y fiscales, que dependen de nuevas leyes, se van a tomar medidas inmediatas, en un plan de emergencia,

para fomentar el empleo temporal, facilitar créditos para las PyMES, proporcionar fondos para invertir en el agro y otros apoyos semejantes.

Hasta aquí, hemos hecho una descripción, breve, de la segunda parte del Mensaje del Presidente **Enrique Peña Nieto**, que atiende a aspectos tangibles y pragmáticos, de los cuales el Ejecutivo tiene la principal responsabilidad ---independientemente de que necesiten ajustes legales, como él mismo lo ponderó---.

Aun cuando el proyecto del Sur luce exorbitante, teniendo en cuenta la experiencia previa del Pacto por México que también era un documento vasto, de 34 páginas, con metas sumamente ambiciosas que parecían francamente difíciles de lograr ---pero, que, de hecho, en su mayor parte son hoy una realidad---, podemos pensar que esta porción del contenido del mensaje que atiende a los aspectos económicos, podría ser viable.

Además, esa activación económica del Sureste se pondría en marcha de inmediato, generando una derrama de recursos significativa a seis meses de las elecciones intermedias de junio de 2015, lo cual, desde luego, no es una casualidad y nos da razón respecto a la intención política que conlleva el plan del Sur. **BAM**

Volver a la página inicial de [Índice](#)

Las asociaciones de municipios, aparentemente apoyan la propuesta del Presidente.

Fuente: Lilian Hernández, Excélsior, 28 de noviembre de 2014. <http://bit.ly/1uQXCHD>

El secretario general de la Federación Nacional de Municipios de México, **Sergio Enrique Arredondo Olvera**, avaló la propuesta del presidente **Enrique Peña Nieto**, debido a que muchos municipios están rebasados por el crimen organizado y es necesaria una intervención real desde el Estado para atacar la violencia.

Luego de que el Ejecutivo federal presentara la propuesta que busca poner fin a las policías municipales, creando 32 policías estatales únicas, el representante de los ayuntamientos que conforman dicha federación explicó que los recursos que tienen los municipios son insuficientes para combatir a la delincuencia organizada y debido a que los elementos policiacos ganan menos de 7 mil pesos al mes, hubo situaciones de colusión con los criminales.

Señaló que es urgente fortalecer el modelo de mando único, pues cuando los problemas de inseguridad en los municipios desborden a las autoridades municipales, será necesario contar con el esquema de mando único “para que cuerpos estatales con los recursos, con el equipamiento y el personal capacitado pueda llegar y atender con mayor eficacia esas problemáticas”.

Aclaró que de los dos mil 445 municipios que hay en México, “la gran mayoría” cumple con su responsabilidad, tanto en seguridad como en otros temas, aunque es necesario entender que tienen severas limitaciones para actuar, ya que apenas reciben 4% de los recursos que se obtienen con los impuestos que pagan los mexicanos.

“Los gobiernos municipales tienen competencias muy limitadas, muy acotadas. Nos toca básicamente la limpieza, el agua potable, arreglar los baches y panteones y seguridad preventiva en fiestas de barrio y que no se rompa el orden, y en consecuencia los recursos que recibimos para atender esas responsabilidades son limitados”, subrayó.

La Asociación Nacional de Alcaldes inició la revisión de la propuesta presentada por el presidente **Enrique Peña Nieto**.

“Los asociados de ANAC estamos en la disposición de sumarnos a las propuestas que construyan un mejor México”, manifestó **Renán Barrera Concha**, presidente del organismo.

Agregó que los alcaldes estamos listos a participar en los trabajos que se inicien con los grupos parlamentarios y sus comisiones para identificar las virtudes y omisiones a la propuesta hecha pública, destacando que es importante se haga un ejercicio serio de autocrítica del gobierno federal, estados y municipios, expresó.

Volver a la página inicial de [Índice](#)

El PRI negociará intensamente con la Oposición para respaldar al Presidente en el Congreso.

Fuente: Radio Fórmula, 30 de noviembre de 2014. <http://bit.ly/1w0T0pj>

Es de señalar que se prevé que el PRI en la Cámara Alta respalde estas iniciativas y por ello **Emilio Gamboa Patrón**, junto con los coordinadores de todos los grupos parlamentarios llevarán a cabo una reunión una vez que lleguen las iniciativas y saber cuál será el proceder sobre las mismas.

En tanto que **Manlio Fabio Beltrones** asegura que el decálogo puntualizado por el mandatario es una propuesta para solucionar de manera integral los desafíos en materia de inseguridad que enfrenta el país.

Asimismo, los perredistas encabezados por el coordinador **Luis Miguel Barbosa** comentan que a pesar de ser oposición ellos realizarán un trabajo responsable en el análisis de estas iniciativas. Además afirman que no puede haber mezquindades en las discusiones de seguridad y Estado de Derecho.

Volver a la página inicial de [Índice](#)

La Canacintra aprueba el mensaje del Presidente.

Fuente: Carlos Soberanes, Diario de Morelos, 1º de diciembre de 2014. <http://bit.ly/1tAnkk3>

El combate a la corrupción, la transparencia y rendición de cuentas son temas primordiales del decálogo que presentó el presidente **Enrique Peña Nieto**, señaló **Aristóteles Martínez Mondragón**, presidente de la Comisión Nacional de Enlace con la Secretaría del Trabajo y Previsión Social de la Canacintra.

El tema de Mando Único Policial que en Morelos se aplica y que fue pionero del plan estratégico, permitirá recuperar la confianza y seguridad que anhelan los mexicanos, es un esquema que tendrá que dar resultados favorables para atraer inversión al país, aseguró.

Recordó que durante el paquete de reformas quedó pendiente la creación de la agencia anticorrupción, uno de los temas principales que se abordan en el decálogo que anunció el Presidente.

Aseguró que con las leyes y reformas sobre corrupción, la promoción de transparencia, y con el trabajo de la sociedad, la autoridad dará solución al problema.

Volver a la página inicial de [Índice](#)

El contenido principal del mensaje del Presidente que toca la justicia, la seguridad y la corrupción, ha sido cuestionado con vehemencia.

La otra parte del mensaje, la primera en el orden de aparición, es sumamente importante. Se refiere a medidas políticas que se desdoblaron en reformas constitucionales y legales para inducir cambios importantes en la Administración Pública Federal, Estatal y Municipal, con el objetivo de atender los problemas evidentes de inseguridad, Estado de derecho y Procuración y Administración de la Justicia.

Esas calamidades no son nuevas ni afectan únicamente a las tres entidades del Sur, sino a la totalidad del país. Pero han resultado incontestables, tanto a nivel nacional como internacional, por la intensidad con la que los Medios han propalado las tragedias de Tlatlaya ---el asesinato por militares a presuntos delincuentes cuando ya se habían rendido---, y el problema de Iguala y Ayotzinapa, principalmente por los 43 estudiantes de la Normal, desaparecidos.

*Para el remedio de esos problemas se dan a conocer medidas que, por la forma como están enunciadas, han sido propaladas como el "Decálogo" de **Peña Nieto** que, en forma resumida, incluimos en la edición anterior de **Trama Política**. Ese decálogo es el que ha sido objeto de las críticas más numerosas y acerbas al planteamiento del mensaje presidencial. Los posicionamientos van desde las felicitaciones, pocas, hasta burlas y ásperas descalificaciones.*

Las propuestas del Presidente tienen una orientación francamente centralista, al grado de que se pretende quitar a los municipios la responsabilidad de la policía porque, dice el texto: actualmente las competencias de los tres Órdenes de Gobierno para el combate al delito se traslapan y "cuando la responsabilidad es de todos, en realidad no es de nadie". Al respecto, se hacen afirmaciones cuya validez no se prueba, como si fueran obvias, por ejemplo que la reforma anterior relativa al narcomenudeo es una de las causas principales de la infiltración del crimen organizado, en las estructuras policíacas municipales...

Los dos principales partidos de la Oposición ---PAN y PRD---, ya se pronunciaron de manera rotunda en contra del control federal de todas las policías, incluyendo las municipales, a través de un mando único que sería obligatorio para todas y cada una de las entidades. Desde luego, esto podría obligar al Congreso

a modificar la iniciativa presidencial, buscando solucionar el grave problema de la corrupción policiaca que no se da únicamente a nivel de los municipios, sino en todos los cuerpos y en todos los Órdenes de Gobierno: ¿Podríamos afirmar que la Policía Federal es un ejemplo de profesionalismo y honestidad?

Está a la vista de todos, la lamentable condición de algunas policías municipales ---por ineficaces, mal pagadas y corruptas, al grado de formar parte de la delincuencia, pero con credenciales---, sin embargo, no todas están en las mismas condiciones deplorables. Hay incluso algunas buenas, por lo que una receta uniforme sería impropia.

Se deben buscar fórmulas que, respetando el principio de subsidiaridad, armonicen la necesidad de tener buenas policías a nivel municipal, con una buena coordinación en los tres Órdenes de Gobierno, con las percepciones, capacitación y recursos adecuados para tener elementos como los que necesitamos, y que existen en muchos países del mundo. No tenemos que inventar el agua tibia.

La comunicación del Presidente es francamente heterogénea y dispar, porque mezcla asuntos de muy diverso calibre como el detalle de adoptar un número telefónico único, el 911 ---para pedir auxilio en casos de urgencia y tener acceso a otros servicios de ayuda y orientación---, con reformas constitucionales. Ese vicio dificulta la realización de una ponderación adecuada de su contenido.

*El Presidente vuelve varias veces a propuestas aprobadas con anterioridad ---y otras tantas ocasiones canceladas--- como la Clave Única de Identidad que, como todos sabemos no es "única", porque tenemos varias, todas ellas con una confiabilidad baja: la Credencial de Elector, la del IMSS, el CURP y el RFC y ahora, incluso, la del Seguro Popular. **BAM***

Volver a la página inicial de [Índice](#)

Manlio Fabio Beltrones apoya las medidas planteadas por el Presidente, en contraste con otras opiniones.

Fuente: Elba Mónica Bravo, Milenio, 29 de noviembre de 2014. <http://bit.ly/1HMOH40>

El coordinador del PRI en la Cámara de Diputados, **Manlio Fabio Beltrones**, respondió a PAN y PRD que no pueden ser omisos ante el decálogo de acciones contra la inseguridad que presentó el presidente **Enrique Peña Nieto**, por lo que nadie puede alejarse y estar ausente de cómo resolver los problemas del país.

El también presidente de la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados recordó que el periodo ordinario termina el próximo 15 de diciembre, pero advirtió que si no se ha concluido la legislación de los trabajos pendientes en materia de seguridad y justicia habrá un periodo extraordinario, porque "nadie tiene derecho a irse a descansar si no ha cumplido con su trabajo. Y habremos de atender las iniciativas del Presidente más los pendientes que tenemos nosotros".

Sobre el contenido de la propuesta, el legislador admitió que “no es una propuesta novedosa” si solo se retoma la figura de mando único policial. No obstante, acotó que la propuesta sí es novedosa cuando se revisa la especificidad de la reforma al artículo 115 de la Constitución.

“El país todo y su problemática no se resume en las 10 medidas, hay un sinnúmero de asuntos que atender, los gobiernos, los poderes del Estado, los ámbitos de gobierno tienen muchas tareas y yo hago votos porque cada uno haga su tarea”, comentó en entrevista posterior a la inauguración de la Reunión Bicontinental de la Confederación Permanente de Partidos Políticos de América Latina y el Caribe y la Conferencia Internacional de Partidos Políticos Asiáticos.

Asimismo, reiteró que las propuestas de **Peña Nieto** no fomentan el federalismo o pretenden menoscabar la capacidad de los municipios, lo cierto es, dijo, que una parte de las funciones municipales han evidenciado rasgos de debilidad, sobre todo en la seguridad pública, porque los ha hecho presa fácil del crimen organizado.

“Yo estoy seguro que los ciudadanos, más allá de preciosismos jurídicos y políticos de distribución de competencias, federalismo y municipalismo, lo que quieren son gobiernos eficaces, gobiernos de fiar y autoridades respetables, eso queremos nosotros”, comentó **Camacho**.

Cuahtémoc Cárdenas afirmó que el país necesita un cambio de rumbo porque el plan para fortalecer la seguridad y el estado de derecho que presentó el presidente **Peña Nieto** es insuficiente.

Volver a la página inicial de [Índice](#)

El Presidente envió su Iniciativa para cambiar la operación municipal.

Fuente: Excélsior, 1º de diciembre de 2014. <http://bit.ly/15PgKRO>

El presidente **Enrique Peña Nieto** informó que este día envió al Congreso las iniciativas de reformas constitucionales para policías únicas y con ello establecer mecanismos para disolver aquellos municipios coludidos por el crimen organizado.

Al iniciar su tercer año de gobierno, dijo que ahora se trata de lograr lo más importante con las reformas estructurales alcanzadas, "porque no se trataba de cambiar la ley, la Constitución, sino de asegurar que las familias mexicanas tengan condiciones de mayor bienestar, tengan mejores ingresos".

Reiteró que no sólo se trataba de cambiar la Constitución o las leyes para varios propósitos sino de asegurarnos que esos cambios beneficien a todas las familias mexicanas.

Por ello, ofreció, “ser perseverante y compartir con la sociedad mexicana cada avance y cada logro, y lo más importante lo que depare de resultados que esperamos de lo que hemos venido impulsando. No sólo han sido reformas, sino varias acciones”.

Advirtió que lo ocurrido en Iguala, Guerrero, es claro que marca un antes y después, "es claro que exhibió las vulnerabilidades que tienen particularmente los gobiernos municipales, es claro que evidenció la debilidad institucional para hacerle frente al crimen organizado".

Pero no sólo eso, sino también de crear mecanismos dentro de la Constitución que permitan realmente revisar, ante la sospecha de que gobiernos municipales estén sometidos, o que esté involucrado ahí el crimen organizado; que eventualmente se puedan disolver estos municipios y el Gobierno Federal tenga la capacidad de poder ofrecer los servicios municipales cuando, insisto, haya señales o sospecha clara y probada de que hay gobiernos municipales que están cooptados por el crimen organizado.

"Ésta es la iniciativa que hoy por la mañana he enviado al Congreso para que sea revisada, sea debatida, sea enriquecida y nos permita cumplir con esta tarea fundamental", sostuvo.

Volver a la página inicial de [Índice](#)

La confusión es la característica común en las manifestaciones de protesta.

Al final de la enumeración, en la décima propuesta, del mensaje del Presidente, se habla del problema toral que prácticamente explica todos los demás: la lacra de la corrupción que se encuentra extendida en el país, especialmente en el ámbito público, en los tres Órdenes de Gobierno y en los tres Poderes de la Unión.

Ese flagelo constituye realmente el principal problema, de lo cual surge una pregunta inquietante: ¿quiénes, en los partidos y en el Congreso, se harán cargo de diseñar las medidas para combatir eficazmente la corrupción? y ¿Quiénes en el gobierno serán los encargados de poner en práctica el sinnúmero de acciones necesarias para combatirla, en verdad, contando con la credibilidad y la confianza necesarias, por parte de la sociedad, para lograr el profundo cambio que se necesita?

Esas interrogantes son las fundamentales ---independientemente de las deficiencias estructurales y legales que han sido señaladas, profusamente, en el comunicado del Presidente---, porque ni en el Primer Mandatario ni en los principales miembros del Gabinete, ha habido una actitud razonable de autocrítica, de contrición y propósito de corrección, cuando menos en algunas de las fallas más graves y evidentes que han sido señaladas con insistencia por los Medios, convirtiéndose en escándalos que han debilitado sensiblemente al gobierno. Los numerosos sondeos recientes de la opinión pública así lo ponen de manifiesto.

La figura del Presidente está muy demeritada: La encuesta del Grupo Reforma refleja una desaprobación de 58% y El Universal, Buendía & Laredo, registra una reprobación de 50%.

La repetición de proclamas que no se traducen en hechos, pronunciadas por el Presidente como si él no fuera responsable de no haberlas puesto en vigor y de hacerlas eficaces desde el comienzo de su gestión, tales como: "Esta administración seguirá promoviendo los principios de transparencia, rendición de cuentas, participación ciudadana e innovación, esenciales en un gobierno abierto, como México se lo ha

propuesto ser”, suenan dramáticamente flojas, poco convincentes e incapaces de recobrar la indispensable confianza entre la sociedad y el gobierno.

Las medidas anunciadas parecen lejanas de las necesarias para renovar el Estado Mexicano, sobre todo garantizando la probidad, la rendición de cuentas y, en su caso, la sanción para los funcionarios, legisladores y miembros de partidos, así como de sus contrapartes como inversionistas, contratistas y proveedores, cuando infrinjan la ley.

Hay muchos agravios pendientes por injusticias manifiestas en nuestra sociedad. Por ello, las protestas se multiplican desde muy diferentes sectores, aprovechando el común denominador de la ola de indignación, generada por los Medios, al difundir, profusamente, las barbaridades aparecidas en los sucesos, ciertamente inadmisibles, como los de Tlatlaya y Ayotzinapa.

Son muchos los escándalos por la riqueza inexplicable de políticos encumbrados, que constituyen una grotesca burla al pueblo que, al parecer, ya no está dispuesto a tolerarlos, cuando menos por medio de la denuncia a través de las redes sociales y las manifestaciones, como una especie de catarsis, y de venganza que cobran a los culpables identificados por la opinión pública, para compensar el sentimiento de impotencia ante el desaire de los bandidos y su evidente impunidad.

La debilidad de nuestras instituciones no se resuelve con más leyes, y menos con una mayor concentración de poder en el Gobierno Federal, reeditando las viejas prácticas de la “familia revolucionaria”.

Es tanta la confusión, que las protestas por la desaparición de los estudiantes normalistas, han subido de tono en el ámbito nacional e internacional hasta servir de pretexto para cometer vandalismos claramente injustificables. Pero en ellas nunca aparecen señalados los autores de los secuestros, las torturas, los asesinatos, las desapariciones, las exacciones y todas las tropelías cometidas por los delincuentes y los narcotraficantes. No sería difícil que el extravío de las protestas estuviera financiado por ellos mismos.

*Desde luego, los cuarenta y tres estudiantes desaparecidos merecen un reclamo de justicia, pero ¿qué pasa con los más de 23 mil desaparecidos a lo largo de los últimos diez años, y de los desconocidos, o no identificados, que por cientos se han encontrado en decenas de fosas clandestinas durante la búsqueda de los estudiantes? **BAM***

Volver a la página inicial de [Índice](#)

¿Qué debemos hacer?

¿Qué urdiremos para corregir la trama de lo que ocurre y no nos satisface?

Comencemos por el principio: exijamos que el gobierno presente a los presuntos culpables ante los jueces.

Debemos pedir que el Presidente adopte una medida que no fue anunciada en su mensaje y que debería ser de atención inmediata: la ejecución de los cientos de miles de órdenes de aprehensión pendientes.

*Algunos especialistas en la materia como el Lic. **José Antonio Ortega**, Presidente de El Consejo Ciudadano para la Seguridad Pública y la Justicia Penal A.C., afirma que si aquéllas se realizaran, perdería el crimen organizado varias decenas de miles de sus miembros.*

Volver a la página inicial de [Índice](#).

Claves del documento

PREÁMBULO.

Opiniones.

- Hechos. Son extractos de notas o documentos que aparecen con su respectiva liga.
- **Actores**
- Fe de erratas.